

## Inventar una tradición: Colombia

### La difícil arquitectura de la nación durante la Posindependencia

Aimer Granados<sup>300</sup>

Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa

#### Introducción

En la historia moderna y contemporánea de América el nombre *Colombia* especialmente ha sido utilizado para referirse, bien a una identidad política continental o, a una identidad política nacional. Es decir, para nombrar al continente Colombia (América o parte de ella),<sup>301</sup> pero también para denominar un proyecto político en torno a la invención de la primera nación colombiana, la de Francisco Antonio Zea y Simón Bolívar, más conocida como la *Gran Colombia*.<sup>302</sup> Ésta fue una nueva nación a construir desde un cuerpo de vasallos reales que se habían separado violentamente de su soberano en las provincias que habían sido parte de dos jurisdicciones de la Corona española: un virreinato, Nueva Granada y una capitanía, Venezuela. En tanto Ecuador fuera independizado, haría parte de Colombia. Avanzando el tiempo y, en la actualidad, este nombre se refiere a la República de Colombia.

Por otra parte, al hacer la historia del nombre Colombia, es necesario tener en cuenta que un antecedente fundamental fue la Independencia de las Trece Colonias británicas en América (1776-1783), cuando el término *Columbia* fue utilizado para designar

---

<sup>300</sup> El autor agradece los comentarios que Marco Palacios (El Colegio de México) y Armando Martínez G. (Universidad Industrial de Colombia) hicieron a este trabajo. También tengo deudas con Raúl Bernal quien activamente participó en la búsqueda de fuentes, datos y sugerencias sin las cuales la realización de este trabajo no hubiera sido posible.

<sup>301</sup> *Colombia*, como nombre referido al continente americano tiene una larga historia que tal vez inicie con fray Bartolomé de las Casas quien en su *Historia de las Indias* afirmó que el continente debía llamarse *Columbia*. Cabe señalar que, a partir de Las Casas, se inició una tradición historiográfica adversa a América Vespucio y al nombre América que, aunque perduró hasta el siglo XIX, no logró imponer el nombre *Colombia* para el continente.

<sup>302</sup> De acuerdo con Olga Cock Hincapié, *Historia del nombre de Colombia*, Santafé de Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1998, la expresión *Gran Colombia* aplicada a la Colombia bolivariana se puede encontrar en textos del período 1819-1830.

al Continente, pero también para referirse a la nación norteamericana.<sup>303</sup> Uno de los testigos presenciales más clarividentes de la independencia norteamericana, el venezolano Francisco de Miranda, recuperó esta adaptación del nombre de Cristóbal Colón (siguiendo a Bartolomé de las Casas y a otros autores). De allí, el *precursor* de la independencia hispanoamericana acuñó el nombre *Colombia*. Miranda utilizó este toponímico alternativamente para referirse al hemisferio occidental, para nombrar a la América Española o para bautizar a la nación que pensaba crear en Hispanoamérica una vez ésta se hubiera independizado. La capital de dicha nación se llamaría *Colombo*.<sup>304</sup> Hacia mediados del siglo xix los colombianos Tomás Cipriano de Mosquera y José María Samper, todavía insistían en sus escritos en llamar *Colombia* a toda la América del Sur. Por su parte, José María de Hostos, en su artículo “Ayacucho” (Lima, 1870), da a Hispanoamérica los nombres de *La América colombiana*, *Colombia*, y *Continente colombiano*. En 1875 Ezequiel Uricoechea da el nombre de *Colombia* a Sudamérica.<sup>305</sup> Hacia fines del siglo XIX la polisemia del concepto derivó especialmente a un solo significante, esto es, la actual República de Colombia.

Uno de los argumentos centrales en este trabajo es que el nombre *Colombia*, junto a ese otro referente *Nueva Granada*, desde fines del siglo xviii hasta mediados del siglo xix, alentaron un imaginario político, territorial e identitario que, dependiendo de la coyuntura política y los conflictos que por el poder enfrentó a diferentes sectores criollos, fue variando tanto en el tiempo como en el espacio. Cabe señalar que una posible vía de análisis de la evolución y conflictos que cada uno de estos nombres evidenciaba, tendría que indagar y analizar la transición de espacios e identidades políticas que van de la colonia a la independencia y posindependencia. En esto hay que señalar que *Nueva Granada*, como nombre, pero especialmente como entidad política, territorial e histórica, tuvo mayor fuerza

---

<sup>303</sup> Al parecer, el poeta Philip Freneau, nacido en Nueva York en 1752, fue el primero que introdujo esta expresión al Nuevo Mundo. Olga Cock Hincapié, Ob. cit., pp. 49 y ss. Para un análisis crítico de *Colón* y *Columbia* como mitos políticos y poéticos en los inicios de la nación americana, véase Delno C. West y August Klim, “Columbus and Columbia: A Brief Survey of the Early Creation of the Columbus Symbol in America History” en, *Studies in Popular Culture* (xii: 2), 1989, pp. 45-60.

<sup>304</sup> Para la historia de *Colombia* en el pensamiento mirandino véase Olga Cock Hincapié, Ob. cit., pp. 87 y ss.

<sup>305</sup> Todas estas referencias en Olga Cock Hincapié, Ob. cit. En este libro es muy útil el índice de nombres propios y geográficos para conocer quién, cuándo y en dónde (textos) utilizaba la expresión *Colombia*.

que su rival *Colombia*, al menos en cuanto al contexto de la transición colonial a los tiempos republicanos. Efectivamente, exceptuando la década colombiana (1820-1830) el resto de la primera mitad del siglo xix hace referencia a *Nueva Granada*. No obstante, la lente a través de la cual me acerco a este proceso es el toponímico Colombia, con la intención de estudiar dos procesos complementarios. Por una parte, la definición de un imaginario político-estatal y territorial que a la vuelta de un siglo trasegó de lo local a lo nacional; por otro lado y, en complemento a lo anterior, la delimitación de un espacio cultural que, en una temporalidad que tal vez se extienda hasta fines del siglo xix, sino es que más acá, permitió consolidar una identidad nacional. En este sentido, la primera parte del título de este estudio, “inventar una tradición” (que, evidentemente remite al libro editado por Hobsbawm y Ranger), permite un acercamiento a la pedagogía cívica, al ceremonial ritual y simbólico mediante el cual los ciudadanos del naciente Estado fueron abandonando la identidad política local y provincial, para incorporar a su imaginario político el nombre Colombia.

### **Colombia: Identidades políticas y territoriales durante la Independencia**

Lejos de pensar que el movimiento juntista americano de principios del siglo xix inmediatamente estableció *naciones* en lo que antes aparecía como virreinos, capitanías y presidencias adscritas a la Corona española,<sup>306</sup> lo que hay que plantear es que en un largo período histórico, dichos territorios, aun antes del movimiento juntista, iniciaron un proceso que, sólo a la vuelta de un siglo, permitiría hablar de Estados, naciones, nacionalismos e identidades nacionales más o menos conformadas. En este sentido, coincido con el planteamiento de Marco Palacios cuando afirma que durante la época en estudio hay dos temporalidades entrecruzadas: un “tiempo corto de la Independencia” como fuente primigenia del mito y del discurso independentista y de la nación y “el tiempo largo de la

---

<sup>306</sup> Para una reinterpretación de los principios rectores de la organización monárquica-territorial en las Indias véase Horst Pietschmann, “Los principios rectores de la organización estatal en las Indias” en, Antonio Annino y François Xavier Guerra (coordinadores), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 47-84. 9.

nacionalización de la identidad” que abarca todo el siglo xix.<sup>307</sup> En este entrecruzamiento se pueden ubicar algunos problemas que tienen que ver directamente con las identidades políticas del período, pasadas por localismos, regionalismos y los primeros esbozos de la nación.<sup>308</sup>

Uno de los grandes problemas históricos y de formación del Estado nacional que planteó la mal llamada “Patria Boba” tiene que ver directamente con la incapacidad de la élite criolla por consolidar una identidad política de carácter nacional o, si se quiere, desde el otro lado de la moneda, este período se puede interpretar como un hecho en el cual “las provincias eran el fundamento de la imaginación política de los neogranadinos”. O, como lo expresa Marco Palacios, en contraste con la orilla europea del Atlántico que transitó del imperio a la nación, en América “trató de fundarse el Estado nacional superando los localismos y regionalismos”.<sup>309</sup> Armando Martínez G., señala que los historiadores contemporáneos a la causa independentista en Nueva Granada, influidos por el triunfo definitivo de la tendencia centralista en la organización de la república colombiana, normalmente interpretaron la “Patria Boba” en términos del “utopismo” la “envidia” y el “anarquismo” de las élites provinciales “quienes no habrían podido comprender en su momento la verdad de las posiciones políticas del general Nariño y de la élite santafereña”. Me parece que esta visión fue asumida por la historiografía tradicional colombiana hasta el siglo xx y aún fue adoptada por los manuales de historia patria utilizados en la enseñanza primaria y secundaria. Sin embargo, como lo plantea Martínez, el punto a resaltar es la defensa de la autonomía que muchas provincias asumieron contra la pretensión de la élite santafereña, Nariño el primero, de querer instalarse en el asiento de la Real Audiencia,

---

<sup>307</sup> Marco Palacio, “El (des)encuentro de los colombianos con el liberalismo” p. 15 en, *Parábola del liberalismo*, Santa fe de Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1999, pp. 143-236.

<sup>308</sup> Para el caso del Río de la Plata estas identidades han sido estudiadas por José Carlos Chiaramonte, “Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810” en, *Boletín del Instituto de Historia argentina y americanas “Dr. E. Ravignani”*, 1989, núm. 1, pp. 71-92. Por su parte, Hans-Joachim KÖNIG, *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750-1856*, Bogotá, Banco de la República, 1994, pp. 392-415, analiza los regionalismos venezolano, ecuatoriano y neogranadino en la desintegración de la Gran Colombia. En los niveles provincial y nacional, María Teresa Uribe y Jesús M. Álvarez, *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana. 1810-1850*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1987, han estudiado el caso colombiano para la primera mitad del siglo XIX; también para el caso colombiano es muy útil la interpretación de Marco Palacios, “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica” en, *Estado y clases sociales en Colombia*, Bogotá, Procultura S. A., 1986. I.

<sup>309</sup> Armando Martínez, *El legado de la Patria Boba*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 1998, p. 16. Marco Palacios, “El desencuentro...”, p. 147.

como si el movimiento general de reasunción de la soberanía por los pueblos de las provincias no se hubiera presentado.<sup>310</sup> En complemento a esta tesis y en palabras de François Xavier Guerra, para la época “las únicas realidades políticas indiscutibles son los *pueblos*, en su doble sentido del conjunto de las ciudades, villas y pueblos, y de los espacios estructurados por las ciudades principales. Estas últimas son los actores reales de la primera época de la Independencia, las que reasumen la soberanía hasta constituirse de hecho en verdaderas ciudades-Estados y publicar incluso sus propias constituciones: en Nueva Granada, a partir de 1810-1811, en el Río de la Plata, un poco después”.<sup>311</sup> Efectivamente, lo que se produjo fue una reafirmación de las identidades locales y provinciales que evidentemente tenían un antecedente colonial que, para la época de la Independencia se expresaron en conflictos por el poder tras la debacle de la monarquía española. Pero no es solamente el localismo lo que hay que resaltar, sino además, de acuerdo con Marco Palacios, el hecho que “la sociedad, la economía y la polis neogranadinas que emergen de la colonia eran congregados “arcaicos”, *fragmentados* por la geografía, por la historia, por la tradición, por las relaciones inter-étnicas y, en última instancia, por el atraso material que se manifestaba en la permanencia de *formas precapitalistas* de producción y la inexistencia de un mercado interno”.<sup>312</sup>

Los localismos o, las ciudades principales, en la acepción de François-Xavier Guerra, encontraron en la proliferación de Constituciones uno de sus más adecuados mecanismos de autolegitimación. Estas carta políticas constituyen “experimentos constitucionales” en los cuales se explicitan y formalizan los conflictos alrededor de la “territorialidad política”.<sup>313</sup> Esta situación se ejemplifica perfectamente con el acta de Independencia del 20 de julio de 1810 promulgada por el Cabildo extraordinario de Santafe de Bogotá, la Constitución del Estado de Cundinamarca de abril de 1811, el Acta de federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada de noviembre de 1811, la Constitución de la República de Tunja de diciembre de 1811, la Constitución del Estado de

---

<sup>310</sup> Armando Martínez G., Ob. cit., p. 9. Una revisión del período y los problemas de carácter histórico y de constitución de la nación que plantea la llamada “Patria Boba” la ofrece Martínez; véase también Margarita Garrido, *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*, Bogotá, Banco de la República, 1993, especialmente el capítulo iv.

<sup>311</sup> François-Xavier Guerra, p. 213, “Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica” en, Antonio Annino y François Xavier Guerra (coordinadores), *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 185-220.

<sup>312</sup> Marco Palacios, p. 91, “La fragmentación regional...” Las cursivas en el original.

<sup>313</sup> Marco Palacios, “El desencuentro...”, p. 189, citando a Marcello Carmagnani.

Antioquia de mayo de 1812, la Constitución del Estado de Cartagena de Indias de junio de 1812 y la Constitución del Estado de Mariquita de agosto de 1815.<sup>314</sup>

Cuando en 1819 Simón Bolívar y su ejército libertador cruzaron el páramo de Pisba en los Andes colombianos, con el objetivo de liberar definitivamente el virreinato de la Nueva Granada, en la mente del Libertador la idea de Colombia ya estaba muy adelantada desde algunos años atrás. Bien para referirse a la América española, bien en relación al hemisferio occidental o, más precisamente para representar lo que en pocos meses, por iniciativa suya, se constituiría como la República de Colombia, reuniendo a Nueva Granada y Venezuela. La vivencia de los conflictos de la “Patria Boba” y su corolario, la reconquista española, hizo que en algunos sectores criollos, particularmente el patriota-bolivariano, la arquitectura del Estado nacional insistiera en la centralización. Me refiero a que bajo el presupuesto de la construcción de un Estado fuertemente centralizado en una presidencia y en el ejército libertador transfigurados en la figura del Libertador, se trabajó intensamente para que de un imaginario político con base territorial en las provincias, se pasará a una identidad política nacional en torno a la reunión de Venezuela y Nueva Granada. Este proyecto estatal fue sancionada por la Ley Fundamental de Colombia (Angustura, 1819) y se ratificó por medio de la Constitución de la República de Colombia (Cúcuta, 1821).<sup>315</sup> Presidencialismo y ejército libertador-popular constituyen “el primer motor del nuevo Estado; arma de centralización en un país de oligarquías localistas, cegatas y facciosas”.<sup>316</sup> Durante una década este modelo de Estado fue funcional al menos para consolidar la Independencia y llevar el espíritu de libertad a Quito, Perú y alto Perú. Sin embargo, el ensayo de la República de Colombia traía contenido en sí mismo la discordia y el espíritu regionalista que a partir de 1930 permitió avanzar sobre el camino de los Estados independientes de Nueva Granada, Venezuela y Ecuador.

---

<sup>314</sup> Estos textos constitucionales se pueden consultar en, Manuel Antonio Pombo y José Joaquín Guerra, *Constituciones de Colombia*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951, tomos I y II.

<sup>315</sup> Estos documentos se pueden consultar en Manuel Antonio Pombo y José Joaquín Guerra, Ob. cit., t. III.

<sup>316</sup> Marco Palacios, “El desencuentro ...”, p. 199.

### **Colombia: Inventar una tradición**

Los estudios sobre la nación en los inicios de los años ochenta nos mostraron que ésta es una forma específicamente moderna de identidad colectiva. Los aportes de estas investigaciones han permitido que el campo de análisis sobre la nación se haya ampliado de una manera significativa y en muchos sentidos. Uno de ellos tiene que ver con el ámbito cultural. En esta línea de trabajo se ha afirmado que las relaciones de poder que se dan en torno a la construcción de los Estados nacionales en los inicios del siglo xix, están acompañadas de “códigos culturales de un grupo o de un conjunto de grupos sociales, en un momento dado”. Por otra parte, también se ha dicho que las naciones y el nacionalismo son “artefactos culturales de una clase particular”.<sup>317</sup> La nación como “artefacto cultural” construido por una clase particular necesitó de mitos fundacionales, lenguajes, rituales, símbolos patrios, heráldica de la nación, fiestas cívicas y patriotas, héroes nacionales y de un relato histórico,<sup>318</sup> entre otros aspectos. Pero también hace parte de ella el hecho de nombrarla. Es decir, en el proceso de construcción de la nación y en medio de un abigarrado panorama de imaginarios políticos locales que, se combinaba con una geografía muy fragmentada y una sociedad multiétnica y estamental, amen de las guerras por la independencia, había que “inventar la tradición”<sup>319</sup> de llamarse Colombia y, de lo colombiano. En ese “inventar la tradición” de nombrarse Colombia se pueden identificar, por lo menos, dos ámbitos complementarios, el jurídico y el cultural. Desde el punto de vista jurídico “las formas de estructuración de un Estado y de organización del aparato gubernamental no bastan para precisar su identidad”, a ello hay que agregar el nombre del Estado que es su “título de identidad ante la comunidad internacional. Pero igualmente —y de modo trascendental— es signo decisivo de integración y reconocimiento recíproco de los seres humanos que aspiran a realizarse históricamente en un ámbito propio de expresión

---

<sup>317</sup> François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 14 y Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones el origen y difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p 21, respectivamente.

<sup>318</sup> Algunos de los trabajos contenidos en la compilación de Antonio Annino y François-Xavier Guerra, Ob. cit., abordan estos temas. Al respecto véase las investigaciones de Quijada, Lempérière, Burucúa y Campagne, Lomnné, y Carvalho, contenidas en este libro.

<sup>319</sup> Un análisis de esta categoría en Eric Hobsbawm, “Introducción”, Eric Hobsbawm y Tererence Ranger (editores), *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002.

política y cultural.”<sup>320</sup> Se podría afirmar que así como el nombre que cada uno de nosotros llevamos nos da “identidad” jurídica y nos reconoce ante la ley como sujetos ciudadanos, portadores de derechos civiles, jurídicos y humanos, igualmente el nombre que las naciones y los Estados se dan así mismos les otorga una identidad jurídica a la vez que unos derechos que, en el contexto internacional de naciones permite contratar, firmar convenios de todo tipo, participar en asambleas y foros internacionales. En nuestra perspectiva de análisis y, como consumo interno de la población, el nombre de la nación es un factor cultural y cohesionador de primero orden.

Para reafirmar la hipótesis de Anderson enunciada con anterioridad habrá que decir que Colombia aparece como un nombre creado e impuesto por un sector de los criollos. Pero lo interesante a señalar es que si bien este toponímico fue socializado, especialmente a partir de 1819 entre un grupo minúsculo de ciudadanos a través de asambleas constituyentes, Cartas Constitucionales y documentos oficiales, paralelo a ello hubo un programa propagandístico de la nación en vías de construcción que, al menos se dio en dos direcciones. Hacia el exterior y hacia el interior. En cuanto a lo primero se trataba de obtener el reconocimiento de “potencia”, como se decía en la época; en cuanto a lo segundo se trataba de un proceso de entronización de este nombre en el grueso de la población que necesariamente tenía que definirse en el ámbito cultural.

### **Colombia: inventar la tradición hacia el exterior**

La reciente literatura histórica sobre la Independencia ha destacado el importantísimo papel desempeñado por la imprenta, la prensa y la lectura en la difusión de las ideas liberales y revolucionarias, a la vez que como medio para crear una opinión pública sobre estas ideas.<sup>321</sup> Valdría la pena investigar también cómo estos periódicos coadyuvaron en la

---

<sup>320</sup> Carlos Restrepo Piedrahita, “Prólogo”, p. CLVIII, *Actas del Congreso de Cúcuta, 1821*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989, t. I, pp. CLVII-CLXVII.

<sup>321</sup> Una referencia de tantas en este campo son los capítulos VII y VIII contenidos en François-Xavier Guerra, Ob. cit. Para el caso del virreinato de la Nueva Granada véase Renán Silva, *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia Nacional*, Bogotá, Banco de la República, 1988 y, “Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a fines del Antiguo Régimen” en, François Xavier Guerra y Annick Lempérière et. al, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 80-106.

imagen internacional de los Estados nacientes y, por supuesto, hacia el interior de sus fronteras.

Del primero de abril al 15 de mayo de 1810 Francisco de Miranda publicó en Londres cinco números de un periódico que tenía por título “El Colombiano”, aunque allí se hablaba de “los habitantes del Continente Colombiano”. El caso es que desde la Independencia el toponímico Colombia y el gentilicio colombiano empezaban a sonar en círculos de comerciantes, políticos, revolucionarios e intelectuales. En relación con la difusión del nombre Colombia, Olga Cock Hincapié ha mostrado metódicamente los círculos políticos, los personajes y los periódicos que tanto en Europa como en América, especialmente en Venezuela y Nueva Granada, estaban familiarizados con este nombre. Claro, hay que tener en cuenta la evolución que este toponímico tuvo para referirse a las diferentes identidades políticas y territoriales ya enunciadas con anterioridad en este trabajo. En este sentido la labor de Cock Hincapié es tan minuciosa que hace una disección de quién, cuándo y en relación a qué se emplea la voz Colombia.<sup>322</sup> Por otra parte, también es bueno recordar que el órgano oficial de la República de Colombia, la Gran Colombia de Bolívar, se llamó *Gaceta de Colombia*.

Posiblemente los viajeros europeos que, después de conocer el “exotismo americano” publicaban sus memorias, también pudieron haber contribuido a la difusión de este toponímico. En relación con ello es interesante hacer un breve comentario a propósito del libro *Colombia, Relación geográfica, topográfica, agrícola, comercial y política de este país*, publicado en Londres en 1822, simultáneamente en inglés y en español, “sin nombre del autor, quizá porque fueron varios los beneméritos colombianos y extranjeros que prepararon y dieron cuerpo a esa obra monumental”, según se afirma en la presentación de la segunda edición en español que de este libro hizo el Banco de la República en 1973, con el fin de conmemorar los ciento cincuenta años de su primera edición.<sup>323</sup> Otro de los aspectos interesantes en este libro es que además de que circuló en Europa y en la América Hispana, especialmente estaba pensado para atraer a hombres de negocios que quisieran

---

<sup>322</sup> Olga Cock Hincapié, Ob cit., p. 132 y ss.

<sup>323</sup> Sergio Elías Ortiz, “Presentación”, p. ix, *Colombia, Relación geográfica, topográfica, agrícola, comercial y política de este país*, Bogotá, Banco de la República, 1973. Ortiz afirma que las obras de Alexander von Humboldt, *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent* y de François Depón, *Voyage a la partie orientale de la Terre-Ferme, de l'Amérique Meridionales* (París, 1806, Londres, 1807), tuvieron cierto ascendente sobre este libro.

invertir en la naciente república y para migrantes aventureros. Efectivamente, ya desde el subtítulo del libro se hace propaganda en este sentido: “Adaptada para todo lector en general y para el comerciante y colono en particular”. En el tomo I de este libro se habla de la geografía del país, de sus provincias, de los grupos sociales y étnicos que las habitaban y, en el segundo tomo se promociona la riqueza del país: minas, “pesca de perlas”, azúcar, café, cacao, añil y más. Se destacan las ventajas de la topografía, de los impuestos, el precio de los fletes, etc.

Cabe señalar que no fue *Colombia, relación geográfica*...el único libro que con estas características propagandísticas circuló por la época. También se puede citar el libro del coronel inglés Francis Hall titulado *Colombia. Su estado actual con referencia al clima, suelo, producciones, población, gobierno, comercio, impuestos, manufacturas, artes, literatura, costumbres y educación*, publicado en Londres en 1824. A Hall también se le atribuye un libro que en este mismo tenor de temas se titula *Estado actual de Colombia. Contiene un relato de los principales sucesos de la revolución de independencia y de las expediciones organizadas en Inglaterra para cooperar a su libertad. Su Constitución. Sus leyes comerciales y fiscales. Impuestos y deuda pública. Agricultura. Minas. Asociaciones mineras y de otra índole*, Londres, 1827. En esta tesitura de libros, aunque un poco posterior a los ya señalados, cabe mencionar el escrito por Manuel Ancízar, *Peregrinación de Alpha*, publicado en 1853.<sup>324</sup>

Nuestro argumento entonces es que la prensa, la literatura de viajes y el tipo de libro que se citó con anterioridad, sirvieron como medio de propaganda para la nueva nación en vías de construcción, promocionando sus bondades climáticas, sus riquezas, la laboriosidad de sus habitantes y, con todo ello, el nombre *Colombia*. Atrás de todo ello había una tendencia racionalizadora por parte del Estado que tuvo un sustento científico. Éste tiene sus antecedentes en el movimiento ilustrado de fines del siglo xviii, particularmente con la famosa Expedición Botánica dirigida por el sabio Francisco José de Caldas y otros criollos, así como en el famoso viaje de ese otro sabio, Alexander von Humboldt por el todavía entonces virreinato de Nueva Granada a principios del siglo xix. Sin embargo, dicho sustento científico encontró en la Comisión Corográfica de 1850 un momento de especial

---

<sup>324</sup> Del autor de este libro existe una interesante biografía intelectual escrita por Gilberto Loaiza Cano, *Manuel Ancízar y su época. Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*, Medellín, Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia (Medellín), Universidad EAFIT, 2004.

significación para el conocimiento de lo que en ese momento se llamaba Nueva Granada. De acuerdo con un estudio reciente sobre uno de los personajes centrales de dicha Comisión, Manuel Ancízar, hasta entonces “no se habían inventariado exhaustivamente las riquezas naturales y culturales del país. No se tenía conocimiento certero de sus límites territoriales, no había demarcaciones fronterizas con los países vecinos ni existía comunicación entre el gobierno central y las administraciones locales. Se estaba gobernando al azar, sin sondear las entrañas de la sociedad, sin balances, ni diagnósticos y propuestas de solución para los problemas”.<sup>325</sup> Según se afirma en el contrato que el gobierno de Nueva Granada firmó con el teniente coronel Agustín Codazzi, de nacionalidad italiana, director de la Comisión Corográfica, uno de los objetivos de ésta era “formar una descripción completa de la Nueva Granada, y levantar una carta general de dicha República y un mapa corográfico de cada una de sus provincias.”<sup>326</sup> Definitivamente otra de las aristas que contempla la arquitectura de la nación y la promoción del nombre de ella era esta asociación entre el conocimiento científico que se traducía en la exploración del territorio, la formación de estadísticas nacionales, la definición de fronteras y, muy importante, la nación imaginada en la cartografía.<sup>327</sup> Desde este punto de vista sería muy interesante realizar un estudio cartográfico del país que mostrara la evolución de sus fronteras y territorio.

Si el Cosmopolitismo europeo de la segunda mitad del siglo xix creó e impulsó las exposiciones universales —al estudiarlas para el caso mexicano Mauricio Tenorio Trillo se refiere a ellas como “el artilugio de la nación”—, durante la primera mitad del siglo la nación encontró en la literatura de viajes, en la promoción vía periódicos y libros y en el conocimiento científico de su territorio y de sus habitantes, mecanismos de propaganda que, entre otros aspectos dieron a conocer el país y su nombre a nivel internacional y al interior de sus fronteras.

---

<sup>325</sup> Gilberto Loaiza Cano, Ob. cit., p. 187.

<sup>326</sup> Citado por Gilberto Loaiza Cano, Ob. cit., p. 189.

<sup>327</sup> Al respecto véase el *Atlas Histórico de Colombia, Credencial Histórica*, núm. 25, Bogotá, 1992 en donde a través de diferentes mapas se muestra la evolución territorial del país desde los tiempos coloniales hasta el periodo republicano.

### **Colombia: inventar la tradición hacia adentro**

Aunque era importante que el país se posicionara en el plano de las relaciones internacionales de la época y que en el mismo se lo reconociera bajo el nombre Colombia, es especialmente en el ámbito de lo cultural y hacia el interior de las fronteras de la nueva nación, donde “inventar la tradición” de llamarse Colombia y a sus pobladores colombianos, tuvo especial relevancia. Fue este un proceso complejo y abordado desde diferentes estrategias culturales de construcción de la nación las cuales han sido expuestas en los siguientes términos: “el criollismo debió encontrar en el panorama del pensamiento ilustrado de la época un vocabulario nuevo, otro lenguaje político y unos símbolos y emblemas capaces de convencer a públicos y auditorios muy diversos sobre la justeza, la necesidad y la inevitabilidad de la nación moderna. Debieron, además, elaborar retóricas y poéticas susceptibles de conmover a los pobladores de estas tierras y suscitar en ellos lealtades, emociones y sentimientos imprescindibles cuando de identidades nacionales se trata. Requirieron también elaborar relatos históricos con capacidad de convocatoria para establecer ese difícil vínculo del pasado con el futuro a través del presente, otorgándole a esa entidad recién constituida, la nación, un sentido de permanencia, continuidad y trascendencia en el tiempo”.<sup>328</sup> En estos procesos la pedagogía cívica desdoblada en ceremoniales cívico-patrióticos, nuevos lenguajes, rituales como la siembra de árboles de la libertad, la entronización de emblemas republicanos muchos o todos ellos devenidos de la Revolución Francesa, pero por cierto, algunos de ellos indigenizados, catecismos políticos, honores a la bandera y al escudo nacional tuvieron mucho que ver. Por supuesto que el sistema educativo, aunque muy precario a lo largo del siglo, fue uno de los mecanismos más idóneos y expeditos utilizados por el Estado para crear conciencia nacional.

Es un hecho que, en aquellos territorios de la América Española en donde había cierta presencia indígena, hubo una apelación al pasado prehispánico que se elevó a la categoría de símbolo patrio y se esgrimió como fundamento de la lucha contra la corona española, pero también como símbolo de la nueva nación. La imagen de la india y, en general la imagen del mundo prehispánico fue central durante la Independencia y la posindependencia para acentuar el nacionalismo de los criollos. Esta simbología se hizo

---

<sup>328</sup> María Teresa Uribe, “La elusiva y difícil construcción de la identidad nacional en la Gran Colombia”, p. 224 en, Francisco Colom González (editor), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, vol. I, Madrid, Iberoamericana, 2005, pp. 225-249.

presente en las monedas, bandas y banderas de la nueva nación, aun en los tiempos de la Gran Colombia. Por lo general esta simbología patriota indigenizada iba acompañada de la leyenda Colombia. Hans-Joachim König menciona que hasta 1828, dos años antes de que se desintegrara la Colombia bolivariana, las monedas oficiales llevaban la leyenda *República de Colombia*. Pero también en algunas láminas de la época que representaban las primeras banderas del país ya aparece el nombre Colombia. König afirma que la reproducción de imágenes de lo indiano en las monedas o el escudo del país, “tenía el propósito manifiesto de influir también sobre los estratos analfabetos de la población para fomentar la solidaridad y crear un sentimiento de identidad en un ámbito más extenso” del reducido grupo social de los criollos. Asimismo se puede afirmar que el hecho de que el nombre Colombia apareciera en las monedas, banderas, escudos, mapas y libros influía en el sentimiento de identidad y pertenencia de la población. Esto al menos para aquel sector de la población que sabía leer.<sup>329</sup>

Otro de los mecanismos utilizados por la élite criolla para despertar en la población sentido de pertenencia y arraigo a un territorio que, de todas maneras todavía no estaba completamente delimitado, fueron los relatos patrióticos. Esta retórica se alimentó de la “gran usurpación” que los españoles realizaron aprovechando el llamado “derecho de conquista”; igualmente del relato de “la exclusión y de los agravios” que el régimen colonial había impuesto en tierras americanas durante tres siglos de dominación y, del relato de la “sangre derramada por los patriotas” en la guerra de Independencia contra la corona española. Dichas retóricas alimentaron el patriotismo, el derecho de la justa Independencia a la vez que “fueron tejiendo la trama argumental y poética de una identidad nacional posible”.<sup>330</sup>

---

<sup>329</sup> Hans-Joachim König, *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750-1856*, Bogotá, Banco de la República, 1994, p. 234 y ss. Algunos ejemplos de banderas y monedas con la leyenda Colombia en p. 258 y 259 respectivamente. Otras banderas con la leyenda Colombia en Olga Cock Hincapié, Ob. cit., p. 130 y 200. Algunas notas sobre la simbología indígena durante la Independencia en George Lomné, “La revolución francesa y la “simbólica” de los ritos bolivarianos” en, *Historia Crítica*, 1991, núm. 5, pp. 3-17.

<sup>330</sup> Un análisis de estas retóricas en María Teresa Uribe, Ob. cit., p. 237 y ss. Desde el punto de vista historiográfico la obra seminal de estas retóricas patrióticas ha sido analizada por Germán Colmenares, “La historia de la Revolución por José Manuel Restrepo: Una prisión Historiográfica” en, *La Independencia. Ensayos de historia social*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1986, pp.1-23. El análisis de Colmenares se refiere al libro de José Manuel Restrepo *Historia de la revolución de la Nueva Granada*, publicada en París en 1827.

Para el proyecto político de la nación era importante que sus asociados, los ciudadanos, se reconocieran en un imaginario colectivo que recogiera símbolos, valores, mitos, costumbres y relatos sobre Colombia y lo colombiano. Seguramente que bandos, proclamas, periódicos, catecismos patrióticos y reuniones políticas en donde se socializaba el nombre de la nueva nación contribuyeron para que algún sector minúsculo de la población, particularmente el que sabía leer, se autorreconociera como perteneciente a un país que se empezaba a llamar Colombia. No obstante hay que decir que muchos de estos bandos y proclamas eran leídos al pueblo en general, en espacios abiertos, lo cual no descarta que los analfabetos también se familiarizaran con el nombre Colombia por esta vía. Pero además de ello, hubo una puesta en escena de la liturgia en torno a la naciente república de Colombia cuyo principal escenario ya no fue únicamente la tertulia, la reunión política, la prensa, los libros o las memorias y proclamas dirigidas por los patriotas a los ciudadanos, sino la plaza pública. Es lo que el colombiano francés George Lomné ha llamado *La patria en representación*.<sup>331</sup>

Como se sabe, en la famosa Carta de Jamaica que data de 1815 Bolívar expresó su deseo de que la Nueva Granada se uniera con Venezuela, “esta nación se llamaría Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio” expresó el Libertador. Años después, en el discurso ante el Congreso de Angostura (1819) señaló que la reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un “grande Estado ha sido el voto uniforme de los pueblos y Gobiernos de estas Repúblicas”.<sup>332</sup> Posteriormente aquel Congreso promulgó la Ley Fundamental de la República de Colombia que en 1821 fue levemente modificada, pero ratificada por el Congreso de Cúcuta que además, en su artículo séptimo ordenó que dicho Congreso formaría la Constitución Política de la República de Colombia. Desde el punto de vista jurídico Colombia estaba creada, pero desde la perspectiva de la nación, Colombia y los colombianos estaban por formarse. En este sentido los rituales y las fiestas fueron otros mecanismos utilizados por la élite criolla para coadyuvar a tal fin. La plaza pública fue el escenario por excelencia en donde se puso en escena la liturgia en torno a la nación. Así, en el artículo segundo de la Ley Fundamental

---

<sup>331</sup> George Lomné, “La patria en representación. Una escena y sus públicos: Santa Fe de Bogotá, 1810-1828” en, François Xavier Guerra, Annick Lempérière et. al., Ob. cit., pp. 321-339 y, “El espejo roto de la Colombia bolivariana (1820-1850)” en, Antonio Annino y François Xavier Guerra Ob. cit., pp. 475-500.

<sup>332</sup> Los textos de Bolívar pueden consultarse en, *Escritos políticos*. Madrid: Alianza Editorial, 1969.

de la Unión de los Pueblos de Colombia sancionada en Cúcuta el 12 de julio de 1821 se estableció: “Esta nueva nación será conocida y denominada con el título de República de Colombia.” Y para que la nueva nación y su toponímico empezara a hacer parte del imaginario colectivo de la población, el artículo 12 de la misma Ley ordenó que: “La ratificación del establecimiento de la República de Colombia y la publicación de la Constitución, serán *celebradas en los pueblos* y en los Ejércitos *con fiestas y regocijos públicos verificándose en todas partes* esta solemnidad el día en que se promulgue la Constitución” que fue el 6 de octubre de 1821. Y para reafirmar aquel propósito el artículo 13 ordenó: “Habrá perpetuamente una *fiesta nacional* por tres días, en que se celebre el aniversario: 1º De *la emancipación e independencia* absoluta de los pueblos de Colombia. 2º De su unión en una sola República y establecimiento de la Constitución. 3º De *los grandes triunfos e inmortales victorias* con que se han conquistado y asegurado estos bienes”. Finalmente y para celebrar el nacimiento de la nación el artículo 14 estableció que: “*La fiesta nacional se celebrará* todos los años en los días 25, 26 y 27 de diciembre”. Además, se ordenaba que esta Ley sería “*inscrita en los registros públicos y depositada en todos los archivos* de los Cabildos y corporaciones, así eclesiásticos como seculares”.<sup>333</sup> Lo interesante a resaltar en estas fiestas que celebraban el surgimiento de Colombia es que algunas de ellas empezaban a hacer memoria sobre la epopeya y el patriotismo de la Independencia. En este sentido es bueno recordar que Hobsbawm ha dicho que “inventar tradiciones es esencialmente un proceso de formalización y ritualización, caracterizado por la referencia al pasado, aunque sólo sea al imponer la repetición”.<sup>334</sup>

Casi que simultáneamente con el grito de Independencia del 20 de julio de 1810 ya había rituales que anunciaban los nuevos tiempos de la política y de la nación moderna. La destrucción del escudo real de armas tallado en las puertas y pintado en los muros; el establecimiento de representaciones de la libertad, como diosas o, la siembra del árbol de la libertad en la plaza central de las poblaciones y aún, un año después, en la víspera del 20 de julio de 1811 Santa Fe de Bogotá fue iluminada y ese día se celebró una Misa Mayor y al día siguiente un desfile.<sup>335</sup> Por otra parte, “el universo simbólico bogotano se llena con

---

<sup>333</sup> Manuel Antonio Pombo y José Joaquín Guerra, Ob. cit., t. III, p. 48. Las cursivas son mías.

<sup>334</sup> Hobsbawm, Ob. cit., p. 10.

<sup>335</sup> Margarita Garrido, Ob. cit., pp. 357 y ss.

abundancia del gorro frigio y la bandera del arco iris”.<sup>336</sup> En adelante la patria en representación, la Gran Colombia, tendría muchas escenas más. Pero hacia 1830 la República de Colombia se desmembró en tres naciones, Nueva Granada, Venezuela y Ecuador con lo cual cada país reencausaría su destino como nación.

En mayo de 1831, ya que la Colombia bolivariana se había disuelto, se convocó una convención de los diputados de los departamentos del centro de Colombia, la cual se instaló en Bogotá el 20 de octubre de ese año. De acuerdo con José Manuel Restrepo, testigo excepcional, la convención discutió si las provincias del centro debían llamarse Nueva Granada o continuar con el nombre de Colombia. Según Restrepo los que preferían la primera denominación se sustentaban en la idea de que así no se heredarían las deudas y gravámenes asumidos por la República de Colombia. El 10 de noviembre se votó nominalmente la siguiente proposición: “Las provincias del centro de Colombia forman un Estado con el nombre de *Nueva Granada*: la constituirá y organizará la presente convención.”<sup>337</sup> El resultado de la votación fue treinta y un votos a favor y treinta en contra de dicho nombre. Pocos días después la Convención acordó la Ley Fundamental del Estado de la Nueva Granada que en su artículo primero dispuso que dicha Convención lo constituiría y lo organizaría. Mientras ese momento llegaba se expidió un decreto legislativo sobre el gobierno provisional de la Nueva Granada. El artículo cuarto de este documento estableció que no habría novedad en las armas, bandera y tipos de las monedas, establecidos por las leyes de Colombia, hasta que se dispusiera otra cosa. Igualmente se previno que en las inscripciones y sellos oficiales del nuevo Estado se pusiera: “Colombia. Estado de la Nueva Granada.” En opinión de Restrepo esta última medida se tomó pensando en la posibilidad de restablecer a Colombia bajo una unión federativa de Venezuela, Ecuador y Nueva Granada que evidentemente nunca se reconstituyó.<sup>338</sup> De 1858 a 1885 el país adoptó gobiernos con orientación federal que dieron diferentes nombres a la nación, en todo caso, Nueva Granada o Colombia. El Acuerdo del Consejo Nacional de

---

<sup>336</sup> George Lomné, “La patria en representación...”, p. 329.

<sup>337</sup> José Manuel Restrepo, Ob. Cit., t. iv, p. 557. La lista de los convencionistas que votaron a favor y en contra del nombre Nueva Granada se puede leer en Gustavo Arboleda, *Historia contemporánea de Colombia*, Bogotá, Editorial B.C.H., 1990, t. I, p. 133.

<sup>338</sup> José Manuel Restrepo, Ob. cit., t. IV, p. 561. También véase Manuel Antonio Pombo y José Joaquín Guerra, Ob. cit., t. III, p. 247.

Delegatarios del 30 de noviembre de 1885 promulgó la República de Colombia nombre que hasta la fecha se conserva.

A principios del siglo xix la “invención de la tradición” de y en torno a Colombia se abrió paso entre guerras de independencia, localismos y una población estamental, multiétnica y en su mayor parte analfabeta y dispersa en un vasto territorio de fronteras imprecisas y que más bien hablaba todavía de las divisiones territoriales impuestas por la administración colonial. Entronizar dicha tradición en el imaginario colectivo de los colombianos fue un proceso complicado que apeló a símbolos, mitos, escudos, banderas, bandos, decretos, etc. Crear la nación, para retomar el título general de este libro colectivo, fue un proceso largo, todo el siglo xix y buena parte del xx. Aquí he intentado presentar una parte de la arquitectura de la nación que hoy conocemos como Colombia pero que, por mucho tiempo fue una entelequia. Nombrarla fue parte fundamental de su construcción y contribuyó decisivamente para que los ciudadanos colombianos del siglo xix y por supuesto los del siglo xx, se autorreconocieran en ese nombre y se asimilaran colombianos.